

## INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 176 - 2014

### ADENDA No. 8

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Pública a Presentar Propuestas FNT-176-2014, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA PARA LA "CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL "CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES – EXPOFERIAS MANIZALES", que de acuerdo con la verificación de la totalidad de las propuestas participantes, se procede a la modificación de los términos de la invitación así:

**PRIMERO.** Capítulo 2. Cronograma y actividades del proceso de selección. Numeral 2.1., se modifica el cronograma y queda así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	<b>23 de enero de 2015</b>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso 9
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, observaciones a la parte calificable.	<b>26 de enero de 2015</b>	<b>27 de enero de 2015</b>	Al correo electrónico: <a href="mailto:sbetancur@fontur.com.co">sbetancur@fontur.com.co</a> o Por medio físico radicado en:  <b>FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá</b>
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.  Publicación de Informe Final de Evaluación.	<b>2 de febrero de 2015</b>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
*Selección del contratista	<b>3 de febrero de 2015</b>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Suscripción de Contrato	<b>A partir del 4 de febrero de 2015</b>		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9

**\*NOTA: LA ADJUDICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA SE SUPEDITARÁ A QUE SE ADJUDIQUE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA, Y QUE EN CASO DE QUE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE OBRA SE DECLARE DESIERTO, NO SE ADJUDICARÁ**

**EL PROCESO CONTRACTUAL DE INTERVENTORÍA, EN ATENCIÓN A QUE NO HAY PROCESO Y OBRA AL QUE REALIZARLE LA INTERVENTORÍA.**

**SEGUNDO.** Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Pública a Presentar Ofertas FNT-176 de 2014.

Todo cambio a los términos de la invitación, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web [www.fontur.com](http://www.fontur.com)

Dado en Bogotá D.C., el miércoles (14) de enero de 2015.

ORIGINAL FIRMADO  
**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**  
Directora Jurídica  
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Sandra Verónica Betancur Restrepo  
Revisó: Paola Andrea Santos Villanueva